

**VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA
DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE OAXACA**

Siendo las 10:00 horas del día 4 de julio de 2023, a través de videoconferencia se reunieron las y los integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres para el estado de Oaxaca en términos del artículo 24 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con el siguiente -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I.- Bienvenida; **II.-** Presentación de las personas participantes; **III.-** Presentación de los resultados de las Medidas de Seguridad en el Dictamen 2022; **IV.-** Recomendaciones para la integración del Programa Estatal de Acciones Estratégicas; **V.-** Asuntos Generales, y **VI.-** Acuerdos. -----

----- **ACUERDOS** -----

Primero.- Quienes integran el GIM acuerdan que la coordinación remitirá una propuesta de planeación y contenidos para llevar a cabo el Taller para la integración del Programa estatal de Acciones para la implementación de la declaratoria.-----

----- **OBSERVACIONES** -----

En la presente sesión contamos con la presencia de las autoridades integrantes del Comité de Protección Legal y Acceso a la Justicia del Sistema Estatal para Prevenir Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Oaxaca, de manera particular:

- Congreso del estado de Oaxaca;
- Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca;
- Fiscalía General del Estado de Oaxaca;
- Centro de Justicia para las Mujeres del estado de Oaxaca;
- Secretaría de Salud;
- Dirección general del Sistema DIF;
- Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca;
- Secretaría de Seguridad Pública y protección Ciudadana;
- COESIDA, y
- Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas.

No se omite señalar que dicho Comité también está integrado por la Secretaría de Finanzas; la Secretaría de Administración; la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, sin embargo no hubo representación de estas instituciones en la sesión.

Como parte del desarrollo de la sesión, se expusieron las acciones que realiza el GIM en el mecanismo de Alerta de Violencia contra las Mujeres, con base en lo establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Posteriormente, se presentaron los resultados generales del *Dictamen sobre la implementación de acciones realizadas por el estado de Oaxaca para el cumplimiento de las medidas establecidas en la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres 30 de agosto 2021 al 30 de agosto de 2022*, y de manera particular los resultados y

**VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA
DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE OAXACA**

recomendaciones de las medidas seguridad.-----

FIRMAS

**Presente a través de Videoconferencia
Martha Moramay Gómez Regalado**

Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

**Presente a través de Videoconferencia
Maylet Rodríguez Ávila**

Representante de la Comisión Nacional
de los Derechos Humanos

**Presentes a través de Videoconferencia
Elsa Conde**

Danelly Reyes Alavez
Representantes de la Secretaría de las
Mujeres del estado de Oaxaca

**Presente a través de Videoconferencia
Mtra. Fabiola González Román**

Representante de la Universidad
Autónoma de Nayarit

**Presente a través de Videoconferencia
Irma Monroy Tovar**

Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

**Presente a través de Videoconferencia
Elisa Zepeda Lagunas**

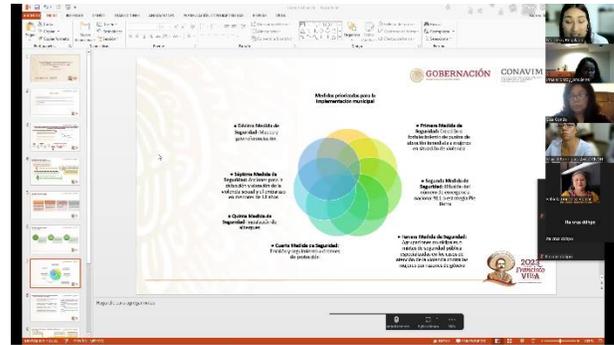
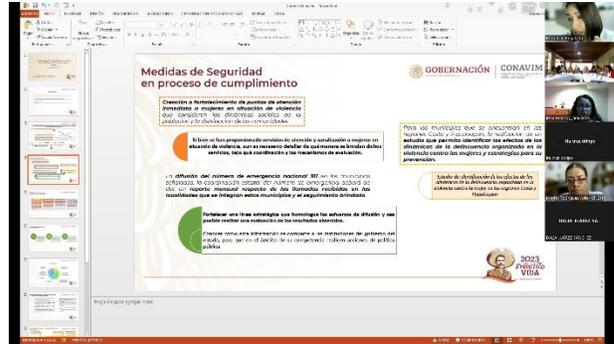
Secretaria de las Mujeres del estado de
Oaxaca

**Presente a través de Videoconferencia
Dalia Juárez Sánchez**

Representante de la Universidad del istmo
Campus Ixtepec

**Presente a través de Videoconferencia
Ita Bico Cruz López**

Representante de la Defensoría de los
Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca



Esta hoja es parte integral del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Oaxaca realizada el 04 de julio de 2023.